

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 021 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 067

Fecha: 05/08/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 021 1998 01666	Ejecutivo Singular	LIZARAZO Y COMPAÑIA LTDA	JORGE EDUARDO RUBIANO MENA	Auto pone en conocimiento FIJAR aviso en la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial, en el que conste las partes del proceso, la identificación del bien inmueble, por el término de veinte (20) días, con el fin de que los interesados puedan ejercer sus derechos respecto al presente trámite.	04/08/2022	
11001 40 03 021 2017 00408	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	IVAN DARIO RAMIREZ MAYORCA	Auto Admite Cesión de Crédito C.C	04/08/2022	
11001 40 03 021 2018 00804	Abreviado	BANCOLOMBIA SA	SHAMIR JOSE CONTRERAS ARIAS	Otras terminaciones por Auto PRIMERO: TERMINAR el presente proceso de APREHENSIÓN Y ENTREGA por CAPTURA DEL VEHICULO. SEGUNDO: LEVANTAR la orden de aprehensión del vehículo objeto del presente proceso. Oficiese de conformidad. TERCERO: ORDENAR la entrega del rodante objeto del proceso al acreedor garantizado BANCOLOMBIA S.A. Oficiese de conformidad.	04/08/2022	
11001 40 03 021 2019 00966	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S. A.	EDWIN MAURICIO AMAYA MEDINA	Auto requiere Previo a resolver sobre la solicitud de terminación del proceso por pago total y en cumplimiento a lo normado en el inciso 5 del artículo 77 del C.G. del P. se requiere a la abogada PAOLA ANDREA SPINEL MATALLANA, a fin de que se sirva aportar de manera inmediata el poder donde acredite que está facultada para recibir. Una vez, recibido el documento en mención, se procederá a decidir lo que en derecho corresponda.	04/08/2022	
11001 40 03 021 2021 00546	Ejecutivo Singular	OCEAN NETWORK EXPRESS COLOMBIA SAS	LOGISTIC CARGO SERVICES SAS	Auto resuelve corrección providencia OFICIAR	04/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 021 2021 00630	Medidas Cautelares	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YOSSELIN HIGUITA LOPEZ	Otras terminaciones por Auto PRIMERO: TERMINAR el presente proceso de APREHENSIÓN Y ENTREGA por CAPTURA DEL VEHICULO. SEGUNDO: LEVANTAR la orden de aprehensión del vehículo objeto del presente proceso. Oficiese de conformidad. TERCERO: ORDENAR la entrega del rodante objeto del proceso al acreedor garantizado RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL.	04/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00108	Sucesión	YADIRA LEREY FRANCO RODRIGUEZ	JHON FREDDY FRANCO GUTIERREZ	Auto rechaza demanda	04/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00112	Verbal	JUAN DIEGO VELANDIA MOSQUERA2	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	Auto rechaza demanda	04/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00170	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA VASELINAS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A.	AWA INGENIERIA LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00196	Inspecciones judiciales y peritaciones	MIREYA CARVAJAL DAZA	50C-1617280	Auto rechaza demanda	04/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00202	Abreviado	VICTOR MANUEL BOADA TIBADUIZA	JUAN DE LA CRUZ RIVERA CHICANGANA	Auto rechaza demanda	04/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00206	Ejecutivo Singular	MICHELLE GILA ZIGHELBOIM	ANDRÉS CORTÉS DESIGN S.A.S	Auto rechaza demanda	04/08/2022	
11001 40 03 021 2022 00546	Ejecutivo Singular	LUIS ALBERTO ORTIZ GUTIERREZ	LINDA PAMELA FLOREZ LEAL	Auto inadmite demanda	04/08/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CÉSAR CAMILO VARGAS DÍAZ
SECRETARIO